

Boletín Informativo ASPREH

BOLETÍN Nº 85, ENERO 2019

ENERO 2019

EDITORIAL

Estimados compañeros, empezamos el año acercándonos a las próximas Jornadas Aspreh que se celebrarán los días 26, 27 y 28 de Abril en Málaga y que está coordinanando nuestro compañero Manuel Rivero Coín. En breve dispondremos de la información del temario, alojamiento, etc. que os iremos envíando a través del boletín y que podréis ver colgada en nuestra página web www.aspreh.org

Recordaros que podéis colaborar enviándonos cualquier noticia que sea de interés y que creáis interesante para compartir con este medio al correo electrónico de nuestra asociación: aspreh@gmail.com

Puedes entrar también en nuestra página de facebook y twitter de nuestra Asociación:



https://twitter.com/ASPREH_



https://www.facebook.com/ASPREH-41519648521/

Noticias de actualidad

Resumen: Talleres de Tecnología de Apoyo para personas ciegas o con baja visión

Durante el 2018, se llevaron a cabo varios talleres de accesibilidad tecnológica para personas ciegas y con baja visión, organizados por **Retinosis Retina Begisare** e impartidos por nuestra compañera **Zuriñe de Anzola**.

En estos talleres, se ofreció una panorámica actual de las diferentes tecnologías que mejoran la calidad de vida de personas con discapacidad visual a través de charlas, demostraciones in situ de distintas aplicaciones, vídeos y el análisis de las funciones de accesibilidad nativas de los móviles de los asistentes.

En el taller que organizó Retinosis Araba Begisare en Vitoria, una representante de Fundación la Caixa presentó el servicio Protección Senior, un novedoso sistema de teleasistencia para mayores y personas dependientes. Para más información detallada sobre este servicio: http://proteccionsenior.com/es/comercial/index.html

Finalmente, Retinosis Begisare aprovechó los talleres para presentar el vídeo "Tengo Baja Visión - Cómo Interactuar Conmigo en 10 Pasos": https://www.youtube.com/watch?v=gUaC401fUfA, vídeo creado por Retinosis Guipúzcoa Begisare con la colaboración de Retina Vizcaya Begisare, Retinosis Araba Begisare, ASPREH y Visión España.

Este año los talleres continúan. Retinosis Guipúzcoa Begisare organizará una serie de micro talleres sobre el manejo de apps específicas; Retina Asturias, por su parte, celebrará en Oviedo un taller teórico-práctico dirigido a socios y colaboradores.



Sobre los talleres.

En primer lugar, se explica como la combinación de un ordenador o dispositivo móvil, ajustes de accesibilidad y/o productos de apoyo, e internet permite que personas ciegas y con baja visión puedan participar en igualdad de condiciones en todos los ámbitos de la vida.

Gracias a esta combinación, este colectivo accede a programas ofimáticos, (procesadores de texto, hojas de cálculo, base de datos y presentaciones); a compras online; a servicios de elearning; a trámites (gestión de cuenta bancaria, pago de recibos, seguridad social, hacienda, etc.); a redes sociales; al correo electrónico; a la web y foros; a aplicaciones específicas para la autonomía personal como lectores QR, de barra, etc., reconocedores de objetos, rostros y billetes, detectores de luz y colores, reconocedores de texto impreso, etc.

Ahora bien, pese a que las posibilidades que ofrecen las tecnologías son infinitas y a que parece que solucionan o disminuyen muchas de las barreras inherentes a la discapacidad visual, existe una gran desinformación al respecto y no todas las personas se están beneficiando e, incluso, algunas tienen la sensación de que la tecnología las está aislando.

Por eso, en segundo lugar, se ofrecen unos consejos para elegir un teléfono móvil:

- Informarse de las características de accesibilidad, que el dispositivo trae por defecto.
 - Contar con la opinión de usuarios.
 - Visitar webs y foros especializados. Por ejemplo: www.amovil.es.
 - Probar el dispositivo.
 - Formarse.

El primer paso para utilizar un ordenador o móvil es revisar exhaustivamente las opciones de accesibilidad que ofrece, ya que muchas personas encontrarán que, con algunos cambios, la interacción con el dispositivo mejora. Una vez configurado a la medida de la persona, se evaluará las deficiencias de accesibilidad si las hubiere, para entonces pasar a la instalación de software y/o hardware de terceros: tecnologías de apoyo.

A continuación, se analizan los principales ajustes de accesibilidad nativos que se pueden configurar en la mayoría de dispositivos y ordenadores actuales:

- Alto contraste / Invertir colores.
- Tamaño predeterminado del texto.
- Zoom.
- Ampliación de tamaño letra con reajuste a tamaño de pantalla.
- Ajuste del brillo de pantalla.
- Filtros de color.

- Lupa / Linterna.
- Leer selección o pantalla / Lector de pantalla.
- Aplicaciones y webs accesibles y usables.

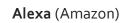
En este punto se realiza una práctica, en la que se organiza a los asistentes en parejas, se les pide que revisen los ajustes de accesibilidad nativos de su móvil y que lo comenten con su compañero.

Se pone de manifiesto que la mayoría no conoce las muchas funciones de configuración de accesibilidad de sus teléfonos, todas de fábrica y sin coste adicional. También como muchos ajustes de accesibilidad están escondidos, por ejemplo, en algunos modelos la opción de invertir colores se encuentra en el apartado pantalla y no en el de accesibilidad.

Por otro lado, se comentan las 4 tecnologías de apoyo más utilizadas por personas ciegas y con baja visión para acceder a los ordenadores y dispositivos móviles: lectores de pantalla, magnificadores de pantalla, líneas braille y asistentes de reconocimiento de voz, haciendo hincapié en que estas tecnologías en ocasiones son complementarias e, incluso, se usan de forma simultánea.

Se debate sobre el papel de los asistentes de voz como por ejemplo:







,

Siri (Apple)



Google Assistant (Android)



Tecnología que junto a la de dictado ha facilitado el uso de los móviles y ordenadores; muchos de los asistentes a los talleres reconocen que manejan el móvil con Siri y que, en lugar de escribir con el teclado, utilizan la función de dictado.

También se comenta la proliferación de altavoces inteligentes, que utilizan dichos asistentes para llevar más allá del móvil sus prestaciones. Además, estas tecnologías unidas a la domótica permiten controlar y gestionar la casa por medio de la voz con los altavoces inteligentes y el móvil. Esto supone un salto cualitativo en accesibilidad para las personas ciegas y con baja visión, que tantas dificultades encuentran para gestionar los

electrodomésticos, termostatos, luces, etc. Sin embargo, una vez más, sale a relucir que para poder sacar partido de estas posibilidades hay que responder a los dos grandes retos: conseguir información veraz y formación de calidad.

Por último, se presentan una serie de aplicaciones móviles, tanto de iOS como de Android, específicas y genéricas accesibles a personas ciegas y con baja visión y se abre un espacio para intercambio de experiencias.

Entre las demostraciones, se proyecta un vídeo resumen del siguiente vídeo, que muestra cómo moverse en la calle con ayuda de la aplicación general Mapas de iOS y la app específica para personas con discapacidad visual Blind Square: https://www.youtube.com/watch?v=-l75Y9WsjrM

Se realizan pruebas in situ con las siguientes aplicaciones:

- TapTapSee. Gratuita. Reconocedor de imágenes y objetos. Para iOS y Android.
- Claro MagX. Gratuita. Transforma al smartphone o tablet en una lupa electrónica de alta definición. Para iOS y Android.
- SuperVision Mini. Gratuita. Magnificador avanzado que convierte a nuestro smartphone en una telelupa de bolsillo. Para iOS y Android.
- Envisión AI. Gratuita. Diversas utilidades de visión e inteligencia artificial: Lector de texto impresos y manuscrito, lector de códigos de barras, descriptor de la escena, detector de colores, reconocedor de objetos. Para iOS y Android.).
- Seeing AI. Gratuita. Diversas utilidades de visión e inteligencia artificial: lector de textos impresos y manuscritos, y billetes, reconocedor de objetos y escena, detector de colores y luz, lector de códigos de barras. Para iOS.
- Prizmo Go. Gratuita. Reconocedor de textos OCR. Perfecta para leer textos impresos. Para iOS.
- Moovit. Gratuita. App de transporte de uso general accesible. Para iOS y Android.

A cada uno de los asistentes se les facilita un dossier con información sobre los ajustes de accesibilidad, las principales tecnologías de apoyo por sistema operativo para ordenadores y dispositivos móviles (móviles y tabletas) y un listado de aplicaciones accesibles de uso general y de uso específico para personas ciegas y con baja visión. El dossier se ofrece en multiformatos: electrónico, impreso siguiendo pautas de accesibilidad para personas con baja visión, y braille.

Sin barreras para los támites administrativos en Murcia, con Navilens

Un nuevo sistema de señalética digital guía y acompaña a las personas con discapacidad visual y auditiva durante sus trámites en los edificios administrativos de la Comunidad, gracias a una aplicación móvil y un sistema de radiofrecuencia que incorporan las últimas tecnologías para facilitarles el acceso.

El consejero de Hacienda, Fernando de la Cierva, presentó este lunes este proyecto piloto, que actualmente está instalado en el registro de la Consejería de Hacienda, en la Agencia Tributaria regional, el IMAS, el edificio administrativo Infante, el edificio Foro de Cartagena y la oficina de asistencia de Lorca. Durante los próximos meses se irá incorporando esta tecnología al resto de oficinas de atención al público de la Administración regional.

«Somos la primera administración pública de España en incorporar esta tecnología y nuestro objetivo es facilitar el acceso a los servicios públicos a todas las personas, tengan discapacidad o no, así como la inclusión de todos los miembros de la sociedad en condiciones de igualdad y autonomía», destacó De la Cierva.

La aplicación 'Navilens' es un sistema de señalética digital inteligente que se conecta con una aplicación móvil para guiar, a través de una locución, a las personas con discapacidad visual por una estancia y darles indicaciones tanto de los objetos físicos que encuentran a su paso, como puertas, mostradores, salas de espera o localización de los aseos, como de trámites a los que pueden acceder.



Funciona con un código de color que la persona invidente escanea con su móvil y accede a la información por voz que, además, está disponible en 16 idiomas e incluye una guía del edificio en realidad aumentada para las personas que pueden ver. 'Navilens' es un sistema tecnológico desarrollado por una empresa de la Región de Murcia dedicada a mejorar la accesibilidad y que ha recibido cinco premios por el desarrollo de esta aplicación, entre los que están el Premio Everis y el Premio Fundación Vodafone, de reconocido prestigio.

El Consejero de Hacienda, el Delegado Territorial de la ONCE y Pedro Esquiva de Navilens, durante la demostración

Las personas con discapacidad auditiva también cuentan con un sistema de última tecnologíaque amplifica el sonido y elimina el ruido de fondo para que se puedan comunicar con los empleados públicos que les atienden en sus trámites con la Administración. Se trata de un sistema de radiofrecuencia a través de bucle magnético que se puede conectar con el audífono o el implante coclear del usuario para reducir la distorsión del sonido y facilitar la comunicación. De este modo, al oído del usuario llega el sonido con la misma calidad que tiene en la fuente de emisión. Para más información: https://www.laverdad.es/murcia/nuevo-sistema-digital-20190128142831-nt.html

Lanzamiento de una nueva funcionalidad gratuita de Navilens para la gestión de etiquetas de uso personal con la que identificar objetos domésticos



Navilens quiere que los usuarios de este sistema también puedan utilizarlo en su entorno doméstico, generando sus propias etiquetas personalizadas con las que identificar objetos de su vida cotidiana... Y lo mejor de todo, quieren hacerlo con un coste o para el usuario.

El usuario puede descargar estas etiquetas en blanco, para ser escritas con la información que quiera, directamente desde la aplicación NaviLens, pulsando primero el botón inicio rápido y posteriormente pulsando sobre la opción solicitar etiquetas para uso personal. Aparecerá entonces un diálogo con la opción de introducir su email y el sistema le mandará a su correo un pack de 5 archivos PDF para imprimir que incluyen etiquetas de diferentes tamaños para que el usuario las adapte a sus necesidades, acorde al tamaño del objeto y a la distancia a la que desee que se lea la información.

Sin duda, lo que nos ofrece Neosistec es todo un regalo. Poder etiquetar nuestra ropa, nuestras fiambreras, nuestra bodega, nuestros archivadores, nuestros CD/DVD, etc. Con la información que deseemos, para luego reconocerla desde su app instalada en nuestro terminal móvil, es de agradecer, pues ponen a nuestra disposición, de manera gratuita, una potente herramienta de señalética, totalmente accesible y sobre todo, sencilla de manejar.

Para conseguir la app de Navilens para nuestro terminal móvil, lo primero que necesitaremos será instalar las apps Navilens para iOS y Android.

Para generar y cortar las etiquetas, desde las propias apps podremos descargar el juego de etiquetas personalizables, que luego deberemos imprimir en folios A4, doblar y cortar. Neosistec ha elaborado un vídeo tutorial de cómo doblar el folio dependiendo del número de etiquetas que hayamos impreso, para verlo enlazar con en el siguiente link:

https://www.youtube.com/watch?v=oEcGlwJGPmo&feature=youtu.be

Lorca estrena contenedores de basura adaptados para discapacitados



Están instalados en la Alameda de Cervantes y tienen varias alturas para que se puedan depositar los residuos.

La empresa municipal de limpieza viaria de Lorca (Limusa) ha instalado en la Alameda de Cervantes, recién remodelada, la primera área de residuos del municipio adaptada a personas con discapacidad visual y movilidad reducida. Consta de un contenedor para los restos orgánicos y otros tres para albergar el vidrio, el papel y los envases ligeros, según el concejal responsable de la empresa, Juan Francisco Martínez.

Los nuevos contenedores cuentan con una boca de carga a menor altura que la estándar y están identificados en **Braille** mediante una placa metálica. En concreto, según Martínez, se trata de la instalación de un área de aportación de residuos adaptada para personas con discapacidad.

Ampliar información en: https://www.laopiniondemurcia.es/municipios/2019/01/17/lorca-estrena-contenedores-basura-adaptados/989180.html#

La "app" Metrociego funcionará en 66 estaciones madrileñas, tras la inclusión de 36 nuevas paradas



Metrociego, es una aplicación móvil para smartphones que ayuda a las personas con discapacidad visual a moverse por la red del Metro de Madrid, que incluirá 66 estaciones del suburbano en su próxima actualización.

Desde el 6 de enero está ya disponible la versión de Android, y la aplicación se actualizará en iOS a la versión 3.0.

Según sus creadores, los jóvenes emprendedores **Gonzalo Fuentes** y el afiliado a la ONCE **Miguel Coello**, residentes en el barrio de Tres Cantos de la capital, después de esta última actualización "estarán disponibles 66 estaciones, en lugar de las 30 que hay actualmente". "La línea 6, la más concurrida del suburbano madrileño, ya está completamente mapeada para ser accesible a las personas con discapacidad visual", indicaron.

Antes de culminar este primer trimestre de 2019 se agregará, además, una nueva función de 'favoritos' que permitirá a los usuarios guardar los recorridos habituales para acceder más rápidamente a ellos.

(fuente : revista Así Somos de la ONCE)

El CERMI pide a Interior una regulación estatal única que impida a los patinetes circular y estacionar en las aceras



El Comité Español de Representantes de Personas con

Discapacidad (CERMI) ha instado al Ministerio del Interior, a través de la Dirección General de Tráfico (DGT), a aprobar una regulación estatal única que impida a patinetes y otros vehículos de movilidad personal (VMP) circular y estacionar en las aceras. Así se lo ha trasladado a la DGT en la fase de consulta pública previa abierta por el Gobierno para la tramitación de la propuesta de modificación del artículo 50 del Reglamento General de Circulación (velocidades en vías urbanas) y del Reglamento General de Circulación en Materia de Vehículos de Movilidad Personal.

El CERMI recuerda que en los últimos meses se ha acelerado exponencialmente la proliferación anárquica de patinetes y otros VMP, ocasionando conflictos de enorme consideración con los peatones en general, y especialmente con grupos sociales en posición de vulnerabilidad cuando ejercen su derecho a la movilidad en el entorno urbano, como es el caso de las personas con discapacidad, mayores y niños y niñas. Circunstancia que le llevó ya a dirigirse para plantearle este problema al Defensor del Pueblo

Para ello, se deben determinar y clasificar los diferentes VMP existentes, prohibir su circulación por las aceras para garantizar la integridad de los peatones y acabar con el estacionamiento de manera indiscriminada en aceras, parques y otros espacios propios de viandantes. Y en este punto, el CERMI Estatal, junto al CERMI Comunidad de Madrid, promovieron el pasado mes de diciembre una concentración cívica para exigir que se aprobara una regulación nacional en este sentido.

Y es que, la actual norma no regula, entre otras cuestiones, la circulación y estacionamiento de los VMP, resultando imprescindible definir un marco regulatorio que proporcione seguridad a los viandantes, especialmente a las personas en mayor situación de riesgo. Por ello, la plataforma representativa de la discapacidad en España insiste en la urgencia de aprobar una regulación clara, uniforme y vinculante para todo el territorio nacional, en el marco del Reglamento General de Circulación.

"Cualquier otra alternativa producirá disfunciones, anomalías y desigualdades. Y en lo que se refiere al riesgo de los Vehículos de Movilidad Personal, la circulación y estacionamiento ha de producirse bajo la misma normativa de seguridad vial, idéntica en todo el territorio español, lo que significa su aplicabilidad sin excepciones a todos los municipios de España por igual", defiende el CERMI.

(fuente: revista Así Somos de la ONCE)

Timpers, la primera marca de zapatillas diseñada por personas invidentes



La empresa **Timpers**, creada por tres estudiantes de la Universidad de Alicante (UA), ha conseguido uno de los premios "**Emprende y Discapacidad 2018**" por su línea de zapatillas de venta *online* diseñadas por personas invidentes.

Timpers fue creada por los estudiantes Aitor Carratalá, de Arquitectura; Roberto Mohedano, de ADE, y Diego Soliveres, de Derecho, como una marca de zapatillas diseñadas por personas con discapacidad visual que pretende "romper estereotipos que sitúan a las personas con discapacidad lejos del mundo de la moda y el diseño".



La empresa, que según la Universidad de Alicante, se ha convertido en "un proyecto de inclusión social", se centra en el tacto, la resistencia y las sensaciones como los valores principales del producto.



Diego Soliveres, con un 75 % de minusvalía visual de nacimiento, ha sido el diseñador de los tejidos, colores, dimensiones de los cordones, las características técnicas y el logo en braille de estas zapatillas, en colaboración con un equipo de fútbol de la ONCE que entrena Aitor Carratalá.

Más información en: https://goo.gl/CHGPBY